GACETA DE MADRID,

Del Martes 13. de Julio de 1706.

O aviendo aun llegado las noticias Forasteras, no pueden darse al Publico como en otras ocasiones: pero las que tocan à nuestra

España, como ciertas, son las que se siguen.

De Galicia, que aviendo salido à Campaña el Duque de Hijar, con animo de hazer vna entrada en Portugal, se hallava tan disminuido de gente, que à penas le avian quedado dos mil hombres, y de estos algunos agravados de las enfermedades. Los Portugueses, en numero de mas de diez y seis mil hombros de buena calidad, estavan à la vista, y se espera, que con estas suerzas tan poderosas adelanten ventajosas operaciones en aquel Reyno, debiendose creer esto mismo de la carta, que con secha do 16. del passado escrive el Duque de Hijar al de Jovenazo, que para mas cierta inteligencia se pone à la letra, y es como se sigue:

Amigo, y señor mio: Con dos dias de antelacion à la partencia del Cortete de doy respuesta à dos tuyas de 26. de Mayo, y dos del corriente, reservando à la possibilità, si ocurrière alguna novedad de que sy se carece, pues no tengo mas que passar à tu noticia, que me mantengo en este Campo, no puedo de zir con mis dos mil hombres des Exercito, porque cada dia sm menos convos que van enfermando, y slos Enemigos se mantienen en los mismos parages, que ocuparon con mas de diez y seis mil hombres, que aunque Miliacias, son de bucha calidad, y entre ellos ay alguna Infanteria, y tienen ceho Tropas des Cavalleria: con que en esta solo nos exceden en mas de las tres partes, infiere tu que podremos hazer y mas quando de la Corte no consigo, ni aun respuesta à mis cartas, pues no me la han dado hasta aora, à la que participe mi sidida à campaña, sobre aver mas de cinco semanas, ni a las que consiguientemente he escrito. Dios nos consuele, y te guarde muchos años. Campo de Vande, 16. de Junio de 1705.

Las cartas de Xerèz del dia 25. de Junio suponen, que las suerzas de los Enemigos en aquellas vezindades eran muy cortas para detener al Exercito de los Portugueses, que con doze mil hombres corrian san oposicion el Pais. Solamente quedava Don Baltasar de Moscoso con vas Regimiento en Xerèz, y alguna gente con el Mar quès de Bay en Ba-

dajozs.

Las cartas de Llerena del dia 2. de Julio adelantan, que el General Don Juan Hurtado de Mendoza avia ganado à Barcarrota, y Salva-Leva, y quedava sobre el Castillo de Nogales, que podia hazer corta resistencia. Este Exercito poderoso ha puesto en consternacion à la mayor parte de Andaluzia, pudiendose esperar con mucho sundamento, que Sevilla, y las demás Ciudades se pongan con brevedad à la obediencia del Rey nuestro Señor Don CARLOS III.

A Later Co

Las del dia 29. de Junio de Murcia avisan, que la Armada Inglesa, la cargo del Almirante Lake, avia ocupado à Cartajena, y su Puerto: à que ayudò mucho la inclinacion de la mayor parte de los vezinos al Rey nuestro Senor; pues luego que oyeron su nombre, explicaron

* la fineza de su fidelidad.

La Armada, que se compone de cincuenta Baxeles gruessos, se mantuvo sobre el Cabo de Palos hasta 23. de Junio, y navegando seis leguas à la Mar por la parte de Poniente, se dexò caer sobre la ensena da de las Algamecas, adonde se ancorò, por ser un parage seguro, y el mas inmediato à la Plaza.

Embiaron luego los Generales, los Señores Conde de Peterbourg, y el Almirante Lake, con vna Lancha, cartas à la Ciudad, y à su Governador, para que se entregasse la Plaza, dando la obediencia à su

Rey, con las acostumbradas amenazas en caso de resistencia.

Tuvo poco que hazer la Ciudad, y Govierno Politico, y Militar, en dàr la obediencia, assi por ser tan deseada de sus moradores, como por hallarse el dia 24. dentro del Puerto quatro Fragatas de à sesenta, y serenta Cañones, con catorze Lanchas, con gente de desembarco, que consistia en tres mil hombres de buena calidad, y mas de quatro mil Marineros, que podian tomar las Armas, con el mismo valor, y destreza que los demàs Soldados: con esto quedaron nuestras Armas apoderadas de Ciudad, y Puerto: y la de Murcia, y su Reynado con esta noticia, en tan buena disposicion, à recibir el suave, y benigno dominio de su Magestad, que con poco somento de las Tropas de Preterbourg, se aguarda la de aver seguido el exemplo de Cartajena.

Con la Proclamacion, que hizo la Imperial Ciudad de Toledo, del Rey nuestro Señor, se han assegurado las demás Villas, que componen su Reynado, aviendo la de Talavera, como la mas numerosa embiados su Diputados al Campo del Excelentissimo Señor Marques de las Minas, à reconocer à su Magestad por su legitimo Rey, dando la debida obediencia: como tambien ha executado lo mismo la Ciudad de Huete, y todo el crecido numero de Villas, y Lugares, que se estien-

den de Madrid à aquella Ciudad.

El Señor Conde de la Atalaya paísò de parte del Señor Marquès de las Minas à Toledo, à cumplimentar à la Reyna Viuda nuestra Señora, recibiendo quantas honras caben en la benignidad de su Magestad, y

representacion del Embiado.

Vna partida nuestra de Cavalleria abançada hizo prisionero à Don Antonio del Castillo, hijo del Marquès de Villadarias, y à vn Oficial, que venia en su compania, en la cercania de Alcalà, que passava al Campo de Bervich, à dar la noticia del nal estado en que se hallava la Audalucia, y la gran consternacion de sus Pueblos, al verse por todas partes rodeados de nuestras Tropas, y esperando por instantes en aquellas Costas la grande Armada de los Aliados, con más de doze mil hombres de desembarco.

Vn soldado del Excelentissimo señor Conde de Preterbourg llegò al Campo, y dixo que avia visto en Zaragoza al Rey nuestro Señor y proclamado con publicas demostraciones de sus Ciudadanos, y sumo alvorozo de Nobleza, y Pueblo, à que seguiràn las demàs. Ciudades, y Villas del Reyno, quedando su Magestad pacisico possedor de los ces grandes Reynos de la Corona de Aragon.

Siendo efectos induvitables de la guerra algunos daños en los campos, se ha publicado en esta Corte vn Vando, para que todos los Labradores que huvieren padecido en sus cosechas por las Tropas del Rey nuestro señor acudan, para que justificado el daño se les de la satisfacion correspondiente, no queriendo su Magestad que sus Pueblos queden con

la menor molestia gravados.

Aviendo entrado alguna gente en la Ciudad de Segovia, llevò arreftado al señor Obispo con una partida de Cavallos, pero luego los Oficialles Mayores le dieron la debida libertad para que se restituyesse à su Palacio. Y aviendose sabido por cartas del Ordinario de Castilla, que el General de Batalla Don Francisco Tarel, de Nacion Inglès, quedava mas acà de Salamanca con quatro mil Infantes escogidos, con que viene à resorçar nuestro Exercito. La tarde del dia 11. saliò el Teniente General Don Angel de Mendoza con un gruesso de Cavalleria à encontrarle àzia el Espinar de Segovia à sin de obrar juntos, y arrojar la Cavalleria enemiga que se halla en la cercania de aquella Ciudad, somentando sus inquietudes, y librar toda aquella tierra de Castilla de las hostilidades con que la maltratan.

Alcalà 12. de Julio de 2706.

A Yer muy de mañana se cercaron las Partidas Enemigas à esta Ciudad, adonde por inferiores se sueron retirando las nuestras, hasta que con la Arma que tocaron saliò parte de la gente del destaca-

nienzo de nuestra Cava lleria que estava dentro della, y quitando à los Enemigos la presa de bueyes que hizieron de los del carruage del mesmo destacamento, que estavan en el Campo, los pusieron en fuga, y por la tarde llegaron dos Regidores de Meco à dar parte al Comandante de nuestro deitacamento, Conde de Tanoca de aver recegido, y dado sepultura à cinco muertos, que lo quedaren en esta funcion, dos nuestros, v tres de los Enemigos, y otros dos heridos de muerte, que avian recogido en aquel Hospital. Que los Enemigos códucian mas de 50. heridos, y entre ellos de muerte el Teniente Coronel Villavicencio, diziendose tambien quedò muerto vn Capitan de Cavallos. De los nuestros aun no llega la perdida à 20. entre muertos, heridos, y prisioneros. Oy à las onze acavò de llegar todo el Exercito à esta Ciudad, y queda acampado en la Ribera de Nares àzia el camino, que và à Guadalaxara, de donde proseguirà sus operaciones conve nientes à alejar los Enemigos, y librar à los Pueblos de las hostilidades, que cada dia les son mas intolerables por excessivas.

CON PRIVILEGIO.

En Madrid: Por Antonio Bizarron.

Commence State of the State of the Commence of

Maria de la la compania de la compa

and retain and they while it is govern